

La Opinión

El Correo de Zamora

Director: Francisco García Alonso

125 ptas.
Viernes, 26 de noviembre de 1999

El consejero de Fomento promueve un programa transfronterizo que afectaría a la N-122 y a la N-630

Vallvé busca fondos europeos para que la N-122 llegue a Portugal como autovía

Los agentes sociales zamoranos posponen las movilizaciones tras conocer también que la Junta apoyará los estudios de Educación Física en el Campus

El consejero de Fomento de la Junta de Castilla y León, el zamorano José Luis González Vallvé, anunció ayer a los agentes sociales de Zamora, con quienes se reunió en Valladolid, la puesta en marcha de una iniciativa transfronteriza que tendría como fin la consecución de fondos europeos para convertir en autovía el tramo de la N-122 de Zamora a Alcañices-Quintanilla, en la frontera con Portugal, y el Zamora-Salamanca de la N-630, para su continuación posterior hasta la localidad portuguesa de Vilarformoso. Vallvé aseguró que desde la Junta se ha remitido este plan a las autoridades portuguesas y que los fondos para acometer este proyecto provendrían del programa comunitario Interreg. El consejero anunció también el compromiso de la Junta de apoyar los estudios de Educación Física en el Campus de Zamora. (Pág. 3)



Los agentes sociales zamoranos, reunidos en la tarde de ayer con Vallvé en Valladolid / Foto Leal

La Diputación gastará 2.500 millones en mejorar sus carreteras

● Guareña, Vino, Aliste y Sayago, zonas prioritarias

La Diputación Provincial invertirá 2.500 millones de pesetas en los próximos dos años en la mejora de la red de carreteras de su titularidad. Las vías más deterioradas se encuentran en Tierra del Vino, Aliste, Guareña y Sayago. (Pág. 20)

El Ministerio de Agricultura dice que la crisis del sector del porcino «ya ha pasado»

● «La evolución de la peste marcará el futuro del sector»

(Pág. 26)

ENTREVISTAS

JORDI SOLE TURA

CATEDRÁTICO Y EX MINISTRO



«Los Estados que funcionan mejor son los federales»

(Pág. 6)

JULIO LLAMAZARES

POETA Y NOVELISTA



«Por el pacto de León protestan los pobres y los ricos»

(Pág. 10)



EN LA DIANA

EL «LIQUIDBRA»

Francisco García
¡Qué «wonder»! ¡Qué «beautiful»! Acaba de salir al mercado el maravilloso «Liquidbra», una nueva generación de sujetadores dotada de dos líquidos de diferente peso, uno en cada copa, que a la par que realza el busto produce un gracioso masajillo y un sano —a la par que aséptico— cosquilleo. Ahora que la moda más «in» tiende a diseñar «top-models» a pecho descubierto los diseñadores de lencería se asoman al balcón del escote y reinventan la piedra filosofal del tórax. Como la Academia de la Lengua, esta prenda íntima fija y da esplendor. El sujetador, como la parte femenina a la que da cobijo, deviene en pista de aterrizaje para Casanovas y Ciranos, fuente de vida y por tanto campo abonado para la épica, la lírica y el drama. La delantera femenina es, desde antiguo, materia literaria y pura poesía. Huye por tanto de la lógica matemática: es seno, no coseno.

BENAVENTE

El Ayuntamiento proyecta un centro deportivo y de ocio en la vieja estación del ferrocarril

(Pág. 14)

De pueblo  en pueblo

San Pedro de Ceque, remanso de herencia cisterciense

(Págs. 22 y 23)

SUMARIO NACIONAL

El Supremo censura a Garzón y califica de «sorprendente» el auto contra González

(Pág. 5)

ZAMORA

El director de Salud Pública reconoce un déficit de enfermeras en la provincia

(Pág. 5)

TORO

UC y PP rechazan en el Pleno la propuesta del PSOE de solicitar más inversión regional

(Pág. 19)

DEPORTES

Magníficos resultados de Mallorca, Celta y Deportivo en sus partidos de la UEFA

(Págs. 37 y 38)

FIESTA DEL CHUPACHUS



Excelentes regalos
Rúa de los Francos, 19 - Tel.: 980 53 68 33
49001 ZAMORA

■ AQUÍ Y AHORA

Lo de UPA

BRAULIO
LLAMERO

La verdad es que los de UPA, y en particular su líder provincial, **Francisco Martín**, le echan un morro a la vida que pasma. A poco pudor que tuvieran, digo yo, se hubieran quedado en casita en vez de ir a montarle el pollo al consejero de Agricultura en su visita a Tábara. Pues quienes,

hoy por hoy, están bajo sospecha son ellos, no esos políticos del PP a los que anuncian boicot en cada visita a Zamora. Hablo del lino, claro. Y de esa factoría puesta en pie por la UPA que dijo transformar cinco mil toneladas de lino, mientras la energía consumida no daba ni para mil. Y de ese cultivador muy concreto de lino llamado Francisco Martín. Con lo que hemos sabido sobre el lino, sobre su absoluta inutilidad, sobre el mamoneo de fondos europeos en que se basa, resulta bastante chocante que el presidente provincial de UPA no haya dimitido, siquiera cautelarmente, de su cargo para no perjudicar a la organización. Por bastante menos, se piden dimisiones en el

campo político. Pero en el campo de los ahora llamados agentes sociales, las cosas, hay que reconocerlo, son mucho más fáciles: ahí se eternizan los dirigentes y ni siquiera procedimientos judiciales en marcha los mueven.

Sobre lo del lino y la cooperativa "Los Linares", de Faramontanos de Tábara, la justicia nos dirá en su momento lo que

proceda. Pero mientras tanto no parece que los de UPA tengan demasiada autoridad moral para ir montando gresca por ahí, gritando que con el escándalo del lino se van arruinar cinco mil agricultores de esta provincia. No creo que sean tantos. Creo menos aún que el control de un cultivo fraudulento y puramente especulativo arruine a nadie: arruinará en todo caso las expectativas de dinero fácil, rápido y caído del cielo. Lo que nos arruina de verdad, pero a todos, es que el dinero que sale de nuestros bolsillos —y el europeo, dejémoslos de bobadas, sale también de su bolsillo y el mío— se destine a actividades improductivas. Lo que tiene que hacer UPA, en vez de exigir de malas maneras que nadie ose tocar sus intereses particulares, es, primero, deshacerse de su responsable provincial, cuando menos hasta que los tribunales le restituyan el honor hoy en entredicho. En segundo lugar, si se confirma que en la factoría por ellos creada y amantada defraudaba, debe pedir perdón y prometer que cambiará dedicándose de verdad a la protección de los pequeños y honestos agricultores.

También, ya de paso, deberían el PSOE y la UGT, padre y madre de esta revoltosa criatura, explicarnos si se identifican con tan curiosa manera de entender, y practicar, la defensa del campo. Los antidisturbios puede que se pasaran en Tábara, como dijo el jefe ugetista, pero ¿y los de UPA? ¿Se quedaron cortos? ¿Hicieron lo que debían? Va a haber que dar un repaso también a los autodenominados agentes sociales...

LORENZO
PEDRERO

Una de las mujeres del PP a las que sigo con notable interés (como a **Rosa María Flores, Ana Riesco, González Baquerín, Carmen Luis o Paula Ranilla**) es esta malagueña dicharachera y vivaracha, un poco cuentista, pero que me parece prototipo de lo que debería ser una mujer pública (con perdón) de nuestro tiempo. Tiene sensibilidad, tiene valentía, sabe dar la cara y, sobre todo, algo tan difícil en los tiempos que corren, ama la libertad.

La escuché ayer en una emisora. Hablaba con espontaneidad y contestaba sin mirar a la calle Génova cuando le hacían preguntas comprometidas. Confesó que había dejado la tertulia de la radio en una empresa de un hombre poderosísimo de la España socialista y de la actual porque la vetaron, reprimieron su libertad de expresión, y porque el amo no aguantó las críticas.

Esa mujer me agrada, aunque tenga algunos puntos en su amable rostro político con los que no puedo estar de acuerdo. De momento, ayer se despachaba en alta voz aludiendo a un tema tan actual y candente como el de la posible instrucción de la causa contra **Felipe González**, señor X de la trama de los GAL. Aunque el ex presidente del Gobierno quiera

hacerse el mártir de títiro al que todo el mundo zarandea, no es menos cierto que la mayoría de los españoles opina que conocía el horrible tinglado de la banda (que no era **Barrionuevo** el único culpable, un Barrionuevo al que, desgraciadamente y a pesar de ser reconocido delincuente, su Jefe le va a despedir a la puerta de la cárcel sin echarle en cara su traición y el que se la pegara a sus espaldas, aseguraba no conocer sus fechorías). Eso es así de claro.

ESTA MUJER ME AGRADA,
AUNQUE TENGA
ALGUNOS PUNTOS EN SU
AMABLE ROSTRO
POLÍTICO CON LOS QUE
NO ESTOY DE ACUERDO

Eso, en la calle, es dogma de fe. De nada le va a servir continuar negándolo. Reconocerlo hubiera liberado a muchos de sus ex compañeros y hubiera servido de catarsis al pueblo español, al que obliga a disimular, a irritarse, a mirar hacia otro lado para poder tragarse semejante sapo.

De nada sirve tampoco la negativa del Tribunal Supremo a aceptar las

consideraciones del juez **Garzón**. La Justicia en la época de **Franco** se tuvo que tragar anfibios de peor tamaño. La época de **Franco**, por cierto, nos dejó también como secuela este disimulo nacional, este enmascaramiento de la realidad patria en la que nadie ha reconocido el error de una guerra fratricida, de una dictadura de la que ahora todo el mundo se dice estar curado, pero que en las formas y en el fondo acepta cada día, sigue en pie.

Los partidos políticos están ayudando muy poco a sanear el ambiente, a reconciliarnos de una vez por todas. Cuando confían en la justicia es sólo para echar más leña al fuego, para echar al juez contra el adversario político a ver si de esta forma le hace ganar las elecciones. Además, cuando son condenados, o huyen, o buscan cien mil disculpas para no sentarse en el banquillo. No creen en la justicia. No esperan de la justicia que restablezca el orden, que en un Estado de Derecho pasa por el cumplimiento de la ley y por reintegrar al que ha fallado, al reo, en la sociedad.

Celia Villalobos, una mujer del PP más progresista, deja, sin embargo, muchas dudas en sus testimonios de mujer luchadora, sincera: ¿Cómo puede justificar el aborto? ¿Cómo puede aceptar que los ciudadanos que creen mayoritariamente que Felipe es culpable, hizo tal vez con el GAL un servicio a la patria? ¿A qué patria?

■ PUNTO DE MIRA

El descubrimiento

HERMINIO
RAMOS
PÉREZ

Yo siempre había creído que el tema de los descubrimientos había terminado con el siglo pasado. Quedaba alguna isla perdida en el Pacífico y algunas selvas sin explorar, incluso hasta los Polos recibieron la visita del "Homo Sapiens" y comenzamos a pensar en el espacio exterior a partir del final de la Segunda Guerra Mundial. Pero aquí en Zamora, que vivimos en el último rincón del paraíso terrenal, no nos habíamos enterado de casi nada y tiene que venir la UE, esa señora que nos va a enseñar "la tira" de cosas y nos hace un informe de un montón de folios, eso sí, con ordenador, seguro y muy bien presentado a varios colores y hasta con tantos por ciento y notas a pie de página, para decirnos que la situación a la que ha llegado eso que fue la provincia de Zamora y sus alrededores es consecuencia del "caciquismo y de la desertización". El "descubrimiento" merece un voto de gracias de la

excelentísima Diputación Provincial y la creación de una distinción honorífica, con pensión incluida del Ayuntamiento de la capital. Caciquismo y desertización son dos fenómenos de los que estamos hablando hace más de cuarenta años, y de los que nadie ha hecho caso nunca porque los que podían hacer caso eran los mismos, los de siempre, y aquí somos muy tontos, pero tirar piedras a nuestro tejado no las hemos tirado nunca. Desde hace siglo y medio los famosos "Niños de Santa Clara", han dirigido, copado y disfrutado amigable y camaralmente de la dehesa como si fuera suya y así ha sido. Y a mayor abundamiento, cuando alguien ha venido de fuera

con aires de "renovador" se le ha cercado o se le ha echado, que era más fácil y menos laborioso.

En cuanto a la desertización, el fenómeno es normal. Aquí hace tiempo que ni Dios quiere venir. Somos los que somos y como somos, y si la UE se piensa que con su descubrimiento va a resucitar a los muertos, a devolverle a la provincia lo que le falta y a conseguir que la dedicación a las responsabilidades adquiridas sea una realidad, se equivoca la UE, la madre del cordero y el mismísimo lucero del alba. Aquí el que la coge no la suelta y el que la tiene la disfruta y se la pasa por delante del morro al vecino de al lado para darle ganas. En resumen, una bella página para crear un siglo de aventuras poco edificantes, llenas de sobresaltos, de venganzas y de ruindades y además llenas de tachones, de borrones y de manchas de aceite por desidia y abandono. Si esos descubrimientos como los que no trae ahora el célebre informe de la UE es lo que tenemos que esperar de Bruselas estamos listos. Lo mejor será sacar billete para el tren de Velocidad Alta y salir cuanto antes.

EN ESTA PROVINCIA EL
QUE LA COGE NO LA
SUELTA Y EL QUE LA
TIENE LA DISFRUTA

pre, y aquí somos muy tontos, pero tirar piedras a nuestro tejado no las hemos tirado nunca. Desde hace siglo y medio los famosos "Niños de Santa Clara", han dirigido, copado y disfrutado amigable y camaralmente de la dehesa como si fuera suya y así ha sido. Y a mayor abundamiento, cuando alguien ha venido de fuera

La Junta de Castilla y León reconoce la existencia de un déficit de enfermeras en la región, uno de los aspectos sobre los que tendrá que negociar de cara a las transferencias, cuyo inicio ha solicitado formalmente al Gobierno. Así lo

dijo ayer en Zamora el director general de Salud Pública, Antonio Sáez, encargado de pronunciar la conferencia inaugural de las Jornadas sobre el Sistema Regional de Salud y las transferencias organizadas por la Federación de Servi-

cios Públicos de UGT. Sáez anunció a los participantes en las jornadas que se va a llevar a cabo una reestructuración de los médicos de atención primaria debido al gran desfase de pacientes que hay en la actualidad

La Junta reconoce la existencia de déficit de enfermeras en Zamora y la región

El director general de Salud Pública anuncia en la capital la reestructuración de los médicos de atención primaria y un plan para facilitar la accesibilidad

Carlos Gil

El director general de Salud Pública de la Junta de Castilla y León, Antonio Sáez, anunció ayer en Zamora que la Administración Regional ha solicitado formalmente a la Central la apertura del proceso de negociación del traspaso de competencias en materia sanitaria. De esta forma Castilla y León se convierte en la primera Comunidad Autónoma de las que restan por acceder a las competencias sanitarias, que da el paso adelante para iniciar el proceso.

El responsable sanitario regional repasó algunas de las variables a tener en cuenta de cara a las transferencias sanitarias. Por ejemplo, la región cuenta con un número de médicos adecuado —o al menos por encima de la media nacional—, pero sufre un claro déficit de enfermeras. Esta situación es una de las que se debe solventar antes de culminar el proceso de transferencias.

Calificó como bueno el estado de salud de una región que presenta los mejores datos de esperanza de vida y la más baja mortalidad por tramos de edad, aunque la población es de las más envejecidas del país. Sáez señaló que la inversión prevista por el Insalud para la mejora de las estructuras de Atención Especializada permitirá solventar las deficiencias estructurales de los hospitales de la región, muy antiguos y con pocas inversiones de mejora a lo largo de su existencia. «La inversión en sanidad nunca es suficiente, pero los 46.000 millones previstos en el periodo 98-2.003 suponen un esfuerzo importante, sobre todo comparado con años anteriores».

Antonio Sáez presentó en Zamora varios proyectos que pretenden llevar a cabo su departamento. Uno de ellos es la puesta en marcha de nueve unidades móviles de cuidados intensivos en la región. A Zamora, como a casi todas las provincias, le corresponderá una, que está diseñada fundamentalmente como apoyo a los servicios



Asistentes a las jornadas sobre las transferencias sanitarias / Foto David Rodríguez

de urgencias hospitalarios. Las zonas consideradas como periféricas de la comunidad tendrán en sus pequeños hospitales o centros de salud consulta de especialistas, un aspecto que de momento no parece afectar mucho a la provincia de Zamora.

Pretende poner también en marcha un plan de accesibilidad, sobre todo para las personas del mundo rural, que mantendrá los consultorios locales para atender más cerca al paciente y tratará de eliminar

las barreras arquitectónicas. El plan de atención sociosanitaria, para atender las necesidades de las personas mayores y enfermos crónicos es otra de las prioridades, para lo cual se está pensando en una especie de red hospitalaria dual, con unos centros destinados a este fin y otros a la atención de enfermos crónicos.

Otro asunto importante que

Sáez expuso a los congresistas es la inminente reestructuración de la distribución de los médicos de cabecera, para evitar los actuales desequilibrios. Existen médicos en la región que tienen a su cargo menos de 200 cartillas mientras otros superan las dos mil. Una vez que se resuelvan los últimos trámites legales para dar salida a la transitoria IV que permitirá bloquear el problema de las interinidades, es cuando se dará una reestructuración definitiva. Pero antes incluso de que se resuelva la transitoria IV se pretende comenzar ya con algún tipo de reestructuración, al menos en los casos más claros de desajuste entre oferta y demanda.

Esfuerzos

El director provincial del In-

salud, Luis García Martínez, por su parte, destacó los esfuerzos que está llevando a cabo la Administración Central para realizar lo mejor posible el proceso de transferencias. Ha creado la figura del director territorial y está llevando a cabo la reforma integral de hospitales como el Virgen de la Concha, de Zamora. Otras actuaciones han sido la creación del centro regional de Hemoterapia y Donaciones y el Centro Regional Coordinador de Urgencias y Emergencias Médicas.

En cuanto a la Dirección Provincial, García Martínez señaló que, siguiendo la tónica de los últimos años, en el 2.000 también habrá incremento de plantilla de personal, tanto sanitario como no sanitario.

Hoy se clausuran las jornadas organizadas por la UGT

Las Jornadas que lleva a cabo la Federación de Servicios Públicos de UGT se clausuran hoy, con una primera conferencia sobre la "Situación del Insalud de cara a las transferencias. El marco de la atención primaria. El mapa de la especializada" en la que intervendrá el director regional del Insalud Carlos Fernández Rodríguez. "El futuro del sistema nacional de salud tras las transferencias" y "Transferencias sí, fundaciones no" son las otras dos conferencias de las jornadas, en cuya clausura está anunciada la presencia del consejero de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León, Carlos Fernández Carriedo y el secretario general de FSP de UGT Castilla y León, Jesús Astorga. Durante la mañana de hoy intervendrá Jesús Curiel Herrero, médico documentalista del Hospital Itxagorrichu de Vitoria, y Fernando Lamata, director general de Planificación de la Consejería de Sanidad de Castilla La Mancha. La clausura de las jornadas, que se llevan a cabo en el hostal Rey Don Sancho, se producirá a la una y media de la tarde.

Traumatología, a otro quirófano

La actualidad sanitaria pasa también por los niveles de bioseguridad de los quirófanos de Traumatología del Hospital Virgen de la Concha. El gerente del centro, Rafael López, informó que en la reunión celebrada ayer por el equipo de seguimiento, y a la luz de los datos que reflejan los niveles de bioseguridad de los quirófanos de Traumatología, se tomó la decisión de no utilizarlos para realizar intervenciones quirúrgicas del tipo de colocación de prótesis e implantes. Los niveles de seguridad no son aceptables y por eso se ha tomado la decisión. Sin embargo, para poder seguir llevando a cabo este tipo de intervenciones quirúrgicas, se ha decidido trasladarlas a otro quirófano, cuyos niveles de bioseguridad son aceptables.

La provincia dispondrá de una UVI móvil, adscrita al sistema de urgencias 112

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 3 (ZAMORA) EDICTO

EL MAGISTRADO-JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 3 DE ZAMORA.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. INMATRICULACIÓN 339/1999 a instancia de FELISA GOMEZ GALLEGO, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas: Fincas urbanas sitas en el caso urbano de Pajares de la Lampreana (Zamora), situada en la calle Oriente nº 46. Consta de casa con planta alta y baja, así como corral situado en la parte trasera. Tiene una superficie construida de 484 metros cuadrados aproximadamente y una superficie de 650 metros cuadrados aproximadamente.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas y herederos de D. Lucas Gómez Piñero y Doña Felisa Gallego Temprano a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga. En ZAMORA a diecinueve de Noviembre de mil novecientos noventa y nueve.

EL/LA SECRETARIO

I.E.S. "Universidad Laboral"

Con el fin de proceder a su adjudicación, se pone en conocimiento de las personas a quien pueda interesar, la próxima contratación del servicio de cafetería del edificio Rey Fernando.

El Pliego de Cláusulas Administrativas y prescripciones técnicas, podrá ser examinado en el edificio de oficinas del I.E.S. Avda. Príncipe de Asturias, 53. Las instancias solicitando tomar parte en la contratación habrán de presentarse, en el lugar indicado, hasta el próximo 10 de diciembre.

Zamora, noviembre 1999

FIEL AMIGO
Sociedad protectora de animales
Hazte socio
Apt. 554 Teléfono: 607.963.522

ATENCION
CARTAS DEL TAROT Y CARACOLES
¿Su amor está alejado? ¿su negocio no anda bien? ¿salud? Sea cual sea su problema busque a la señora Marina con mucha confianza que le indicará un camino cierto.
Atiendo todos los días. Pedir cita
Tel.: 980 51 22 34

JORDI SOLÉ TURA ■ CATEDRÁTICO DE DERECHO POLÍTICO Y DIPUTADO

Jordi Solé Tura, ministro de Cultura en el gobierno del PSOE, se define como un «federalista» convencido. Ayer viajó hasta Zamora para participar en el congreso sobre nacionalismos que se celebra en el Colegio Universitario. Uno de los padres de la Constitución, su participación fue decisiva para organizar el Estado de las Autonomías, que como dice, «ha dado mejor resultado del esperado».

«Los estados federales son los que mejor funcionan, sin duda»

«Hubo un nacionalismo castellano en la época de Franco; no sé si aún quedan restos de aquello»

Silvia Fernández

—El Estado de las Autonomías que se organizó hace ya más de 20 años. ¿Ha dado resultado?

—Ha dado mejor resultado del que esperábamos en aquel momento. Si quiere que le diga un secreto, yo que fui uno de los autores, estaba convencido de que el sistema no funcionaría hasta pasados unos 40 años. Veo que han transcurrido 20 años y que está funcionando. En este momento, si se le preguntase a la sociedad española si quieren volver a lo anterior, es decir, si quiere volver a un sistema centralista, la inmensa mayoría diría que no, que prefieren lo que hay ahora.

—Usted que fue uno de los «creadores» del Estado autonómico. ¿Cree que hay autonomías de primera y segunda categoría?

—No exactamente. Hubo diferentes maneras de acceder a las autonomías. Había situaciones

distintas. Pero creo que se ha producido una considerable igualación, no sólo de competencias sino también de recursos. Hay algunas autonomías más consolidadas, pero en general se está funcionando bien.

—¿Algunos dicen que las autonomías se organizaron para contentar a catalanes y vascos?

—Yo soy catalán y no se trataba de contentar a nadie. Es cierto que en Cataluña y el País Vasco existía un movimiento autonomista muy fuerte, diferentes entre ellos. En eso estábamos de acuerdo todos. El problema era si se mantenía el Estado centra-

lista con estas dos excepciones, o si entrábamos seriamente en el asunto y cambiábamos el Estado de arriba a abajo. Eso fue lo que hicimos.

—¿Desde aquellos años han surgido nuevas fuerzas políticas que no se «preveían»?

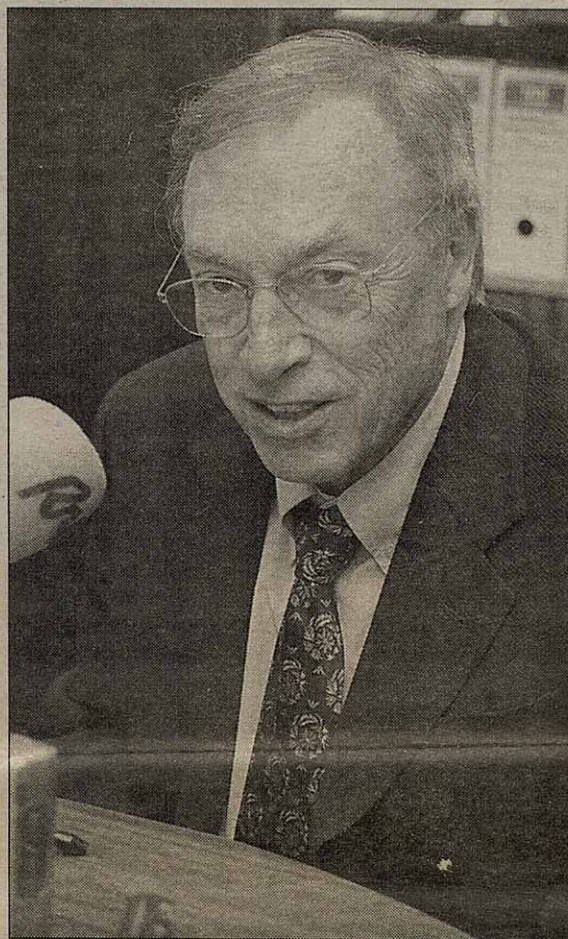
—En la Constitución no figura una mapa de las autonomías, no se dice habrá tantas autonomías, precisamente porque no queríamos poner una especie de corsé. Se trataba de que cada zona del país decidiera lo que quería hacer, es decir, crear una autonomía propia, si no. Por eso, nos encontramos con que el mapa autonómico no ha surgido desde arriba, si no desde abajo. Claro, quedan sectores que no

están de acuerdo con eso, pero, lo siento, en estos casos gana la mayoría, y la mayoría dijo que lo que quería era algo que se llama Castilla y León, pro poner un ejemplo.

—¿Los partidos nacionalistas están condicionando demasiado el actual panorama político?

—Ese es un problema que sólo lo pueden resolver los propios partidos políticos. Si resulta que no hay mayorías claras ni suficientes, los partidos pequeños pueden cambiar esas mayorías. Incluso, la propia gobernabilidad del Estado está condicionada por esos partidos. No digo

que sea grotesco, pero si que es espectacular. CIU, por ejemplo, basa toda su política en una oposición frontal con el PP, sin embargo se apoyan el uno al otro.



Jordi Solé Tura, diputado y catedrático de Derecho Político, durante la entrevista en un despacho del Colegio Universitario / Foto David Rodríguez

que sea grotesco, pero si que es espectacular. CIU, por ejemplo, basa toda su política en una oposición frontal con el PP, sin embargo se apoyan el uno al otro.

—¿No hay entonces un proyecto global de Estado?

—Técnicamente sí, políticamente no. Las reglas del juego y la legislación vigente hacen de España un país federal; tiene los instrumentos y tiene los estados federales, pero no tenemos las fuerzas políticas. En realidad,

España es un Estado federal que no funciona como tal.

—¿Es partidario del federalismo que propugnan algunos compañeros de partido?

—Soy un federalista convencido. Creo que los Estados que funcionan bien son los federales, sobre todo, cuando hay tantas «diversidades». Pero, la Federación es también una manera de actuar, un sistema de pactos continuos. En Alemania Federal, por ejemplo, todas las grandes

decisiones no sólo se toman entre los dos grandes partidos, sino entre las instituciones (Gobierno Central, los gobiernos de los estados miembros de la Federación). Todo se pacta y esto es lo que teníamos que conseguir nosotros aquí, un sistema en el que las fuerzas políticas y sociales tuviera esta capacidad de pactar.

—¿Pactar «dinero» es complicado?

—Es complicado, pero es indispensable. Hoy, no se puede funcionar pensando que todo se resolverá desde arriba, sobre todo, ahora que estamos entrando en la Unión Europea.

—¿Y en el futuro?

—En el futuro, las autonomías se consolidarán cada vez más. En la medida que se configure el espacio europeo, los Estados seguirán teniendo un papel, pero las regiones también tendrán mucho que decir. El futuro es para aquellos Estados que tengan más capacidad para generar cooperación con sus vecinos, tanto los que vivan dentro como fuera de España. Y las ciudades tendrán un papel cada vez más importante. El juego de estos tres niveles hará que las cosas vayan mejor.

—¿Hay un nacionalismo castellano?

—Lo hubo en la época de Franco, un nacionalismo antidemocrático y tremendo. Lo que no sé es si quedan restos de aquello. Es lógico que a medida que se consolidan las autonomías haya una cierta tendencia a decir «esto es lo nuestro». Pero, yo soy un enemigo de los nacionalismos sean de dónde sean. Los nacionalismos son formas de encerrarse en sí mismo y eso no lleva a ningún sitio. Si el partido nacionalista mira para sí mismo, para su territorio, entonces estamos perdidos. Conceptos tradicionales del nacionalismo como la independencia carecen de sentido cuando se habla de moneda y ciudadanía única.

Reducen a la mitad la pena para el agresor del joven que perdió un ojo en una pelea

El fiscal dice que la lesión no afecta a un miembro principal del cuerpo

A. F.

El juicio contra el agresor de un joven que perdió un ojo en el transcurso de una pelea en un bar de Manganeses de la Lampreana ha concluido con la modificación de las penas por parte del fiscal, que redujo de seis a tres años la pena de prisión solicitada para el acusado. El ministerio fiscal decidió modificar sus conclusiones tras conocer los informes de los peritos sobre los daños que sufría la víctima en su ojo izquierdo antes de que lo llegara a perder, que

no le permitían distinguir más que el día de la noche, por lo que consideró que el ojo que perdió ya no podía ser considerado un miembro principal del cuerpo.

La acusación particular mantuvo sin embargo la petición inicial de diez años de prisión y una indemnización de 10 millones de pesetas de la que consideraba responsable también al seguro del bar en el que ocurrieron los hechos. Por su parte, la defensa solicitó la libre absolución ya que el acusado actuó en defensa propia.

Piden 4,5 años de cárcel a los jóvenes acusados de robar fichas del ti vivo

La defensa sostiene que sólo hubo una falta de lesiones y una de las víctimas asegura que «nos pegamos amistosamente»

Alberto Ferreras

El Ministerio Fiscal ha pedido penas que suman los cuatro años y medio de prisión para los dos jóvenes acusados de robar fichas de «los caballitos» y una cantidad mínima de dinero a otros jóvenes durante la feria de Botiguero del pasado año. La Fiscalía mantuvo sus penas pese a las declaraciones de las víctimas de los hechos, que en vez de ratificar la denuncia formulada en su día ante la Policía, trataron de disculpar a los denunciados. Así, uno de los testigos aseguraba

en la vista oral que concluyó ayer que lo que ocurrió el día de los hechos fue simplemente que «nos entendimos mal». Respecto a la presunta agresión, explicaba al Tribunal que «nos pegamos amistosamente» y lo calificaba como «una chiquillada», pese a que ambas víctimas requirieron atención médica por las lesiones. Sobre el supuesto robo, expulsaba igualmente a los acusados ya que sólo «nos dijeron que si les dejábamos unas fichas» y negó que les hubieran dado dinero, pese a que uno de los acusados reconoció en su de-

claración que las víctimas le entregaron voluntariamente 200 pesetas. El fiscal consideró que los hechos son constitutivos de un delito de robo con violencia y de dos faltas de lesiones, por lo que pide tres años de prisión para uno de los acusados y un año y medio para el otro. Las defensas sin embargo modificaron sus conclusiones y estiman que se produjo una única falta de lesiones por lo que piden la absolución de uno de los acusados y una multa de 6.000 pesetas y una indemnización de 40.000 por las lesiones para el otro.